

interés en el mismo, puedan en el citado plazo examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección e Instituciones del Patrimonio Histórico, Avda. de Alemania, 3, de Huelva, de nueve a catorce horas.

Huelva, 24 de marzo de 2004.- La Delegada, Guadalupe Ruiz Herrador.

ANEXO I

RELACION DE LOS INTERESADOS A LOS QUE HABIENDOSE INTENTADO LA NOTIFICACION, NO SE HA PODIDO EFECTUAR, O BIEN SE DESCONOCE EL DOMICILIO

Francisco Garrido Peguero
C/ San Juan, núm. 4, planta 0 D

M.^a del Carmen Fernández Gómez
C/ San Juan, núm. 4, planta 0 F

Catalina Gómez Saborido
C/ San Juan, núm. 4, 1.º C

Roque Romero Reales
C/ Corazón de Jesús, núm. 1

Manuel Gómez González
Avda. de la Constitución, núm. 5, Bajo A

Manuel Gómez Millares.
Avda. de la Constitución, núm. 5, 1.º B

Mario Martín Rodríguez
Avda. de la Constitución, núm. 5, 2.º C

Eduardo Morera
Pza. San Juan, núm. 4

Juan Alejandro Márquez
Pza. San Juan, núm. 3

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a información pública solicitud de ocupación de terrenos en el monte AL-10126-JA. (PP. 788/2004).

Se ha solicitado por don Juan José Pérez Sánchez en nombre y representación de Uniwindet, S.L., la ocupación de terrenos en el monte denominado «Loma de En Medio y La Membrilla» AL-10126-JA paraje «La Estación» propiedad de la Junta de Andalucía, sito en el término municipal de Las Tres Villas, para la instalación del Parque Eólico «Loma de Ayala».

En cumplimiento con lo establecido en el art. 28 de la Ley 2/92 Forestal de Andalucía y art. 69.3 de su Reglamento, se abre información pública por término de treinta días a todos los eventuales beneficiarios afectados por tal ocupación a fin de ponerles de manifiesto dicho expediente en esta Delegación Provincial y para que puedan alegar lo que a su derecho convenga.

Almería, 16 de febrero de 2004.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador AL/2003/1257/GC/CAZ.

Núm. Expte.: AL/2003/1257/G.C/CAZ.

Interesado: Don Antonio Fiñana Segovia.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador AL/2003/1257/G.C./CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2004/1257/G.C/CAZ.

Interesado: Don Antonio Fiñana Segovia.

DNI: 75211163-J.

Infracciones: Leve. Art.48.3.36) del Decreto 506/1971, de 25 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley de Caza de 4 de abril de 1970.

Sanción: Multa de 12,02 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación.

Almería, 23 de marzo de 2004.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias y Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don José María Rodríguez Rodríguez.

DNI: 52.489.123.

Expediente: CO/2003/922/G.C./CAZ.

Acto notificado: Declarar la caducidad del procedimiento sancionador.

Interesado: Grupo Portival, S.L.

DNI: B-91.052.159.

Expediente: CO/2003/477/AG.MA/VP.

Acto notificado: Declarar la caducidad del procedimiento.

Córdoba, 31 de marzo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se

notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Leandro Sánchez Hernández (entidad Sánchez Caballero).
CIF: E14582944.
Expediente: CO/2004/280/PARTIC/PA.
Infracciones. 1. Grave arts. 76.1, 80 y 81.2 Ley 7/94 de 18 de mayo (BOJA núm. 79 de 31 de mayo).
Fecha: 18 de marzo de 2004.
Sanción: 1. Multa de 6.010,13 € hasta 60.101,21 €. Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 31 de marzo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Escobar Blanco.
DNI: 28693870.
Expediente: CO/2003/521/G.C/FOR.
Infracciones: 1. Leve arts. 64.3, 68 y 73.1.A) Ley 5/99 de 29 de junio.
Fecha: 15 de marzo de 2004.
Sanción: Multa de 120 €.
Acto notificado: Resolución expediente.
Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 31 de marzo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Muebles y Diseño Yafil, S.L.
CIF: B-14.499.123.
Expediente: CO/2003/835/G.C/RSU.
Infracciones: 1. Leve art. 34.2.b) y 34.4.c) Ley 10/98 de 21 de abril de Residuos.
Fecha: 17 de marzo de 2004.
Sanción: Multa de 600 €.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 31 de marzo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Juan Flores Castro.
DNI:
Expediente: CO/2004/149/G.C/CAZ.
Infracciones. 1. Grave, art. 77.7 y 77.9 Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.
Fecha: 13 de febrero de 2004.
Sanción: Multa de 1.202 € y Otras Obligaciones No Pecuniarias: Suspensión o Inhabilitación para la obtención de la correspondiente licencia de caza durante un período de 6 meses.
Notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Francisco J. Gálmez Hernández.
DNI: 43123796.
Expediente: CO/2004/205/G.C/CAZ.
Infracciones: 1. Grave art. 77.13. 2. Grave art. 77.7 y 3. Grave 74.10 Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.
Fecha: 1 de marzo de 2004.
Sanción: 1. 601 € hasta 4.000 €, 2.601 € hasta 4.000 €, y 3. 601,02 € hasta 60.101,21 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don José Ruiz Ruiz.
DNI: 79262853.
Infracciones: 1. Leve art. 76.7, 2. Grave 77.7 y Grave 77.9 de la Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y fauna silvestres.
Fecha: 1 de marzo de 2004.
Sanción: 1. 60 € hasta 600 €, 2.601 € hasta 4.000 € y 3. 601 € hasta 4.000 € y Otras Obligaciones No Pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la correspondiente licencia de caza durante un período de 1 año.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 31 de marzo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos